

Apellidos:

Teléfono:

DNI: Dirección: Localidad:



Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior Consejería de Hacienda y Financiación Europea Agencia Andaluza de la Energía

Nombre:

CP:

Correo electrónico (todas las comunicaciones referentes al proceso de selección se realizarán al



## ANEXO I: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO SELECTIVO. REFERENCIA RRHH2021-0016

Si se requiere más espacio para cumplimentar algunos de los requisitos, fotocopie este anexo para cumplimentar ese apartado. Junto a este Anexo el único documento a adjuntar es el DNI de la persona aspirante.

Provincia:

## 1. DATOS PERSONALES

	correo electrónico detallac	do en este apartado):				
2. REQUISITOS MÍNIMOS						
	IENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS					
<ol> <li>Titulación académica:</li> <li>Experiencia laboral de, al meno</li> </ol>	s. 3 años en puestos de atención telefón	nica a clientes o personas				
2. Experiencia laboral de, al menos, 3 años en puestos de <u>atención telefónica a clientes o personas usuarias</u> , en el período comprendido en los 10 últimos años inmediatamente anteriores a la publicación de la presente convocatoria.						
Empresa	Periodo	Nº. de Años				
TOTAL N.º DE AÑOS (El periodo y número de experiencia deberá ser acreditado en los términos correspondiente cortificado)		la				





Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior Consejería de Hacienda y Financiación Europea Agencia Andaluza de la Energía

## 3. REQUISITOS VALORABLES (\*)

1. Experiencia laboral adicional a los 3 años establecidos en los requisitos mínimos en puestos de atención telefónica a clientes o personas usuarias, o experiencia laboral en empresas en empresa adherida en alguno de los programas de ayudas gestionados por la Agencia desde 2014 en el período comprendido en los 10 últimos años inmediatamente anteriores a la publicación de la presente convocatoria.

No se valorará la experiencia laboral no relacionada con la incluida en los méritos a valorar ni aquella que no sea acreditable. La experiencia profesional superior al requisito mínimo para su valoración deberá ser incluida expresamente en este apartado.

Empresa(indicar nombre de la empras y periodo trabajado)	Puesto (marcar atención telefónica / Empresa Adherida )	N°. de Años	Puntos (12 puntos por cada año de trabajo hasta un máximo de 45 puntos)
<b>TOTAL</b> (El periodo y número de años deberá ser coherente con la vida laboral y la experiencia deberá ser acreditado en los términos establecidos en la convocatoria mediante el correspondiente certificado). <b>MAXIMO 45 PUNTOS</b>			





Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior Consejería de Hacienda y Financiación Europea Agencia Andaluza de la Energía

(\*) No se valorarán los requisitos mínimos exigidos para el puesto. Una línea por experiencia indicada en la convocatoria. Los requisitos valorables correspondientes a los años trabajados y la experiencia no son acumulativos.

2. Formación y perfeccionamiento	0			
2.1. Cursos de formación y/o perfe	ccionamientos requerio	los.		
No se valorarán aquellas acciones forr	mativas cuya duración sea in	ferior a 10 horas lec	tivas.	
ÁREA DE F	ORMACIÓN		N°. de horas	Puntos (0.1 punto por cada 10 horas de formación acreditada s).
Curso avanzado de Excel, Word o herram	ientas de software libre	equivalentes.		
Información y atención a clientes y consu	umidores.			
Gestión de la atención al cliente.				
Técnicas de comunicación y atención al o				
<b>TOTAL</b> (El número de horas indicadas deberá se formación que se aporte). <b>MÁXIMO 8 PUNTOS</b>				
<b>3.2.</b> Superación de ejercicios en prues <b>Andalucía, C1</b> (el número de prue certificado/documentación acreditativa	bas selectivas supera	das deberá ser		
Convocatoria correspondiente a las Nº ejercicios Puntos (12 puntos por haber s				
pruebas selectivas superadas superados en la al menos una prueba sele				
	convocatoria	ámbito de la oferta de empleo público para el cuerpo de Administrativos de la Junta de Andalucía)		

NOMBRE Y APELLIDOS) \_\_\_\_\_\_, con DNI\_\_\_\_\_, SOLICITA ser admitido/a en el proceso de selección y declara:

1. Conocer y aceptar íntegramente la Convocatoria, declarando asimismo bajo su responsabilidad que los datos incluidos en esta solicitud son ciertos, teniendo constancia de que la inexactitud de





Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior Consejería de Hacienda y Financiación Europea Agencia Andaluza de la Energía

los datos dará lugar a la no admisión o expulsión del proceso selectivo, sin prejuicio de otras responsabilidades en las que pueda incurrir.

- 2. Comprometerse a presentar la documentación original en caso de ser requerido.
- 3. Conocer que todas las comunicaciones que la Agencia Andaluza de la Energía efectúe, referentes al proceso de selección, se realizarán a través del correo electrónico indicado en el presente Anexo.
- 4. Conocer que serán **excluidas automáticamente** las solicitudes presentadas fuera de plazo y en registro o medio distinto a los indicados en la convocatoria. Asimismo, quedarán excluidas automáticamente las presentadas de forma defectuosa. Tendrán dicha consideración aquellas solicitudes en las que no se cumplimente el presente Anexo en todos sus apartados o se cumplimente de forma incorrecta, así como, la no presentación del DNI junto al presente Anexo. Los datos deberán ser anotados con letra clara y legible, preferentemente en mayúscula.
- 5. Los requisitos valorables que se consignen en el presente Anexo y que no sean documentalmente acreditados a requerimientos de la Agencia, en los términos establecidos en la convocatoria, no serán valorados.
- 6. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de sus funciones públicas

Leidas	las	anteriores	declaraciones	е	instrucciones,	tirma	la	persona	solicitante	en	prueba	de
conform	nida	d.										

Fdo.:

Fec	ha	
rec	Пd	

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, la Agencia Andaluza de la Energía como responsable del tratamiento le informa que los datos personales aportados en el presente documento serán incorporados, al tratamiento "Gestión del personal y contratación en la Agencia Andaluza de la Energía ".Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, deberá cumplimentar el formulario a disposición de los mismos, pudiendo retirar el consentimiento en cualquier momento, así como oponerse al tratamiento, limitar el mismo, acceder, rectificar, suprimir los datos y/o ejercer su derecho a portabilidad, accediendo a la dirección web www.agenciaandaluzadelaenergia.es y enviando la solicitud cumplimentada a través de los dos canales habilitados por la Agencia Andaluza de la Energía para este procedimiento. Igualmente podrá presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si entiende que sus derechos hubieran podido ser vulnerados o dirigirse directamente al Delegado de Protección de Datos de la Agencia Andaluza de la Energía a través del correo electrónico de dedacajuntadeandalucia.es."